



ESPECIFICACIONES TECNICAS

**CONSTRUCCIÓN OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL COMPLEJO NORGE
BOTELLO**

IDAC-CP-002-2016

Santo Domingo, DN.
21 Noviembre, 2016

1. DATOS DE LA COMPARACIÓN DE PRECIOS DE OBRAS

1.1 Objeto.

Constituye el objeto de la presente convocatoria la contratación de "**SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL COMPLEJO NORGE BOTELLO**" de acuerdo con las condiciones fijadas en las Especificaciones Técnicas. La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas requeridas, sea calificado como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a especificaciones y precio.

1.2 Presentación de Ofertas.

El Oferente deberá entregar su propuesta según lo establecido en la presente Ficha Técnica, a más tardar el **Lunes 5 de Diciembre 2016**, hasta las 11:00 a.m., hora en que se realizará el acto público de apertura de ofertas, en el Edificio Sede Central IDAC, Salón de Conferencias, Oficinas 30 de Marzo.

Nota: A partir de la hora fijada como término para la recepción de las ofertas no se recibirán otras. Las recibidas fuera de término serán rechazadas sin más trámite.

1.3 Condiciones de pago.

La condición de pago establecida se describe a continuación. En caso de requerir un anticipo, el mismo no puede exceder el veinte por ciento (20%) del valor de la Contratación, y se hará contra presentación de una Garantía de Buen Uso de Anticipo que cubra la totalidad del avance inicial, la cual consistirá en una Garantía Bancaria o Póliza de seguros, expresada en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$). El pago del 80% restante se hará contra evaluación de ejecución del contrato.

1.4 Tiempo de Ejecución.

El Oferente debe considerar en su cronograma el tiempo de ejecución del proyecto no excediendo el tiempo máximo de 45 días calendario. El tiempo será contado a partir de la entrega del avance económico, al término del mismo deberán haberse llevado a cabo todos los aspectos considerado en las especificaciones técnicas, de manera satisfactoria.

1.5 Moneda de la Oferta.

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos Dominicanos, RD\$)

1.6 Forma de Presentación de la Oferta.

La oferta debe entregarse en un sobre sellado, el cual deberá contener la información siguiente en la portada:

1. Nombre del Oferente/ Proponente
2. Dirección
3. Responsable Legal de la Empresa
4. Nombre de la Entidad Contratante: INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL
5. Asunto: Presentación Oferta Económica
6. Referencia del Procedimiento: IDAC-CP-002-2016

1.7 Documentos a Presentar en el Sobre

1. **Garantía de la Seriedad de la Oferta** en original. Correspondiente una Garantía Bancaria o Póliza de Seguro, por un valor de 1% del monto total de la Oferta, presentada en Moneda Local (RD\$), siendo la fecha mínima de vigencia aceptada hasta el lunes 28 de febrero de 2017. (no subsanable).
2. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).
3. Formulario de Información del Oferente (SNCC.F.042).
4. Registro Nacional de Proveedores(as) (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
5. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. (deben estar reflejados los 5 Impuestos principales para que sea válido).
6. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.
7. Registro mercantil actualizado o vigente.
8. Referencias Bancarias que demuestren solvencia y respaldo económico, con un tiempo máximo de 30 días de emitidas.
9. Estados Financieros auditados (últimos dos años).

Construcción Obras Complementarias en el Complejo Norge Botello

10. Comunicación formal confirmando aceptación de las condiciones de pago y tiempo de entrega establecidos.
11. Resumen de Experiencia de la compañía (en caso del oferente ser persona jurídica) o persona física (si el oferente participa como tal), en proyectos similares de igual o mayor magnitud, suministrar imágenes de los proyectos (SNCC.D.049).
12. Resumen de Experiencia del personal profesional propuesto, (debe ser un Ing. Civil o Arquitecto) (SNCC.D.045).
13. Certificación emitida por el Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA) donde se especifique que el Participante es Ingeniero Civil o Arquitecto.
14. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033) (no subsanable).
15. Análisis de Costos de cada Partida.
16. Cronograma de Ejecución de Obra.

Debe estar en el orden requerido encuadernado y subdividido, Presentar 1 Original y 2 Copias.

1.8 Cronograma de la Comparación de Precios de Obras.

ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCION
1. Publicación de llamado a participar	28 de Noviembre 2016
2. Adquisición de los Términos de Referencia	28 de Noviembre 2016
3. Visita en Situ	30 de Noviembre 2016
4. Periodo para Realizar Consultas	30 de Noviembre 2016
5. Plazo para Emitir Respuestas	2 de Diciembre 2016
6. Recepción de Ofertas	6 de Diciembre 2016
7. Evaluación de Ofertas	6-9 de Diciembre 2016
8. Subsanación de Errores	12 de Diciembre 2016
9. Adjudicación	15 de Diciembre 2016
10. Notificación y Publicación de Adjudicación	En un plazo no mayor a cinco (05) días laborables contados a partir de la fecha de notificación de adjudicación
11. Constitución de la Garantía de	En un plazo no mayor a cinco (05) días

IDAC-CP-002-2016
Construcción Obras Complementarias en el Complejo Norge Botello

Fiel Cumplimiento del Contrato	laborables contados a partir de la fecha de notificación de adjudicación
12. Suscripción del Contrato	Dentro de un plazo de veinte (20) días laborables contados a partir de la fecha de notificación de adjudicación

1.9 Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00), están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Póliza de Seguro, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables; se otorgarán en la misma moneda de la oferta, en el plazo de Cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del CUATRO POR CIENTO (4%) del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato.

La misma debe ser emitida por una entidad bancaria y/o aseguradora de reconocida solvencia en la República Dominicana.

En caso de que el adjudicatario sea MIPYMES el importe de la Garantía será del UNO POR CIENTO (1%) del monto total del contrato a intervenir. La no comparecencia del Oferente Adjudicatario a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, se entenderá que renuncia a la Adjudicación y se procederá a la ejecución de la Garantía de Seriedad de la Oferta.

Cuando hubiese negativa a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Entidad Contratante, como Órgano de Ejecución del Contrato, notificará la Adjudicación de los renglones correspondientes al Oferente que hubiera obtenido la siguiente posición en el proceso Adjudicación, conforme al Reporte de Lugares Ocupados. El nuevo Oferente Adjudicatario depositará la Garantía y suscribirá el Contrato de acuerdo al plazo que le será otorgado por la Entidad Contratante, mediante comunicación formal.

1.9.1 Devolución de las Garantías

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato y Garantía de Adjudicaciones Posteriores: Después de aprobada la liquidación del Contrato, si no resultaren responsabilidades que conlleven la ejecución de la Garantía y transcurrido el plazo de la misma, se ordenará su devolución.

1.9.2 Efectos del Incumplimiento

El incumplimiento del Contrato por parte del Proveedor determinará su finalización y supondrá para el mismo la ejecución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento del Contrato, procediéndose a contratar al Adjudicatario(a) que haya quedado en el segundo lugar. En los casos en que el incumplimiento del Proveedor constituya falta de calidad de los bienes entregados o causare un daño o perjuicio a la institución, o a terceros, la Entidad Contratante podrá solicitar a la Dirección General de Contrataciones Públicas, en su calidad de Órgano Rector del Sistema, su inhabilitación temporal o definitiva, dependiendo de la gravedad de la falta.

1.10 De los/las Oferentes/Proponentes Hábiles e Inhábiles.

Toda persona natural o jurídica, nacional o extranjera que haya adquirido los Términos de Referencia, tendrá derecho a participar en la presente Comparación de Precios, siempre y cuando reúna las condiciones exigidas y no se encuentre afectada por el régimen de prohibiciones establecido en los presentes Términos de Referencia.

1.10.1 Prohibición de contratar.

No podrán participar como Oferentes/Proponentes, en forma directa o indirecta, las personas físicas o sociedades comerciales que se relacionan a continuación:

1) Presidente y Vicepresidente de la República; Secretarios y Subsecretarios de Estado; los Senadores y Diputados del Congreso de la República; Magistrados de la Suprema Corte de Justicia, de los demás tribunales del orden judicial, de la Cámara de Cuentas y de la Junta Central Electoral; los Síndicos y Regidores de los Ayuntamientos de los Municipios y del Distrito Nacional; el Contralor General de la República y el Subcontralor; el Director de Presupuesto y Subdirector; el Director Nacional de Planificación y el Subdirector; el Procurador General de la República y demás miembros del Ministerio Público; el Tesorero Nacional y el Subtesorero y demás funcionarios de primer y segundo nivel de jerarquía de las instituciones incluidas bajo el ámbito de aplicación de la Ley 340-06.

2) Jefes y subjefes de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, así como jefe y subjefes de la Policía Nacional;

3) Los funcionarios públicos con injerencia o poder de decisión en cualquier etapa del procedimiento de contratación administrativa;

4) Todo personal de la entidad contratante;

Construcción Obras Complementarias en el Complejo Norge Botello

- 5) Los parientes por consanguinidad hasta el tercer grado o por afinidad hasta el segundo grado, inclusive, de los funcionarios relacionados con la contratación cubiertos por la prohibición, así como los cónyuges, las parejas en unión libre, las personas vinculadas con análoga relación de convivencia afectiva o con las que hayan procreado hijos, y descendientes de estas personas;
- 6) Las personas jurídicas en las cuales las personas naturales a las que se refieren los Numerales 1 al 4 tengan una participación superior al diez por ciento (10%) del capital social, dentro de los seis meses anteriores a la fecha de la convocatoria;
- 7) Las personas físicas o jurídicas que hayan intervenido como asesoras en cualquier etapa del procedimiento de contratación o hayan participado en la elaboración de las especificaciones técnicas o los diseños respectivos, salvo en el caso de los contratos de supervisión;
- 8) Las personas físicas o jurídicas que hayan sido condenadas mediante sentencia que haya adquirido la autoridad de la cosa irrevocablemente juzgada por delitos de falsedad o contra la propiedad, o por delitos de cohecho, malversación de fondos públicos, tráfico de influencia, prevaricación, revelación de secretos, uso de información privilegiada o delitos contra las finanzas públicas, hasta que haya transcurrido un lapso igual al doble de la condena. Si la condena fuera por delito contra la administración pública, la prohibición para contratar con el Estado será perpetua;
- 9) Las empresas cuyos directivos hayan sido condenados por delitos contra la administración pública, delitos contra la fe pública o delitos comprendidos en las convenciones internacionales de las que el país sea signatario;
- 10) Las personas físicas o jurídicas que se encontraren inhabilitadas en virtud de cualquier ordenamiento jurídico;
- 11) Las personas que suministraren informaciones falsas o que participen en actividades ilegales o fraudulentas relacionadas con la contratación;
- 12) Las personas naturales o jurídicas que se encuentren sancionadas administrativamente con inhabilitación temporal o permanente para contratar con entidades del sector público, de acuerdo a lo dispuesto por la presente ley y sus reglamentos;
- 13) Las personas naturales o jurídicas que no estén al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias o de la seguridad social, de acuerdo con lo que establezcan las normativas vigentes.

PARRAFO I: Para los funcionarios contemplados en los Numerales 1 y 2, la prohibición se extenderá hasta seis (6) meses después de la salida del cargo.

IDAC-CP-002-2016
Construcción Obras Complementarias en el Complejo Norge Botello

PARRAFO II: Para las personas incluidas en los Numerales 5 y 6 relacionadas con el personal referido en el Numeral 3, la prohibición será de aplicación en el ámbito de la institución en que estos últimos prestan servicios.

En adición a las disposiciones del Artículo 14 de la Ley 340-06 con sus modificaciones NO podrán ser Oferentes ni contratar con el Estado Dominicano, los Oferentes que hayan sido inhabilitados temporal o permanentemente por la Dirección General de Contrataciones Públicas en su calidad de Órgano Rector del Sistema. En el caso de inhabilitación temporal, la prohibición será por el tiempo establecido por el Órgano Rector. Tampoco podrán contratar con el Estado dominicano los proveedores que no hayan actualizado sus datos en el Registro de Proveedores del Estado.

1.11 Enmiendas.

De considerarlo necesario, por iniciativa propia o como consecuencia de una consulta, el Comité de Compras y Contrataciones podrá modificar, mediante enmiendas, las Especificaciones Técnicas, formularios, otras Enmiendas o anexos. Las enmiendas se harán de conocimiento todos los Oferentes/Proponentes y se publicarán en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector. Tanto las enmiendas como las circulares emitidas por el Comité de Compras y Contrataciones pasarán a constituir parte integral las Especificaciones Técnicas y en consecuencia, serán de cumplimiento obligatorio para todos los Oferentes/Proponentes.

1.12 Otros Requisitos

- Los precios no deberán presentar alteraciones ni correcciones y deberán ser dados por la unidad de medida establecida en el Formulario de Oferta Económica.
- Los proveedores Internacionales que deseen participar deben hacerlo a través de un representante local.

1.13 Errores No subsanables del proceso.

Los errores NO subsanables en este procedimiento de contratación son:

- La omisión de presentación de la Garantía de la Seriedad de la Oferta en original, o cuando la misma fuera insuficiente (en cuanto a tipo, moneda, monto y vigencia).

IDAC-CP-002-2016
Construcción Obras Complementarias en el Complejo Norge Botello

- Presentación de la Oferta Económica en un formato diferente al del formulario establecido suministrado por la DGCP (SNCC.F.033).
- Presentar partidas diferentes a las solicitadas, o excluir alguna partida necesaria para la realización de la propuesta.

Nota: Los documentos o informaciones subsanables deberán ser entregados en papel timbrado de la empresa con firma y sello del representante legal, en un plazo no mayor a cinco (05) días laborables, contados a partir del día siguiente al acto de recepción y apertura de ofertas, siendo la fecha limite el jueves 7 de Diciembre de 2016, hasta las 3:00 p.m.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El objeto de esta CP es contratar los servicios profesionales externos para construcción de un Helipuerto, una cancha multiuso para volibol y básquetbol, una residencia militar para el personal de Seguridad y un dispensario médico para el programa de Medicina Aeronáutica, en el Complejo Norge Botello del Instituto Dominicano de Aviación Civil.

La misma será dividida en 2 Lotes:

- ✓ **LOTE I:**
Helipuerto y Cancha Multiuso
- ✓ **LOTE II:**
Dispensario Médico y Residencia Militar

PRESUPUESTO LOTE I:

INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL			
UNIDAD EJECUTORA OBRA CIVIL			
Obra: CANCHA ASCA		Proyecto No.:	
Contratista :		Contrato:	
NO.	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD
1.00 PRELIMINARES			
1.01	Replanteo y Charrancho	139.90	ML
1.02	Caseta de materiales P/500 fundas	1.00	PA
2.00 MOVIMIENTO DE TIERRA			
2.01	Remoción capa vegetal en plataforma cancha, esp 0,15 m	92.74	M3

IDAC-CP-002-2016
Construcción Obras Complementarias en el Complejo Norge Botello

2.02	Excavación de zapata de muro (0.60x0.60x131.5)	47.34	M3
2.03	Excavación de acometida eléctrica (0,3*0,3*117.8)	10.60	M3
2.04	Relleno de reposición compactado	21.04	M3
2.05	Regar material producto de excavación	26.30	M3
2.06	Suministro y compactación de material para relleno	632.70	M3
2.07	Bote de escombros	37.87	M3
3.00 HORMIGON ARMADO			
3.01	Zapata de muro (0.60x0.25)	19.73	M3
3.02	Zapata de columna (2.00 x 2.00 x 0.50)	4.00	M3
3.03	Columnas (0.60 x 0.60 x 4.9)	3.53	M3
3.04	Vigas de amarre (0.20 x 0.20 x 131.5), varilla de 3/8"	5.26	M3
	Losa de hormigón armado con malla electrosoldada, Fc' 280 kg/cm ² , espesor 0,15 m, con fibra de propileno con ranura con disco de		
3.05	diamante	159.01	M3
	Pulido y frotado ranurado con disco de diamante	159.01	M3
4.00 MUROS DE BLOCKS			
4.01	Muros de blocks de 8"	78.90	M2
5.00 TERMINACION DE SUPERFICIE			
5.01	Fraguache en muros, columnas y vigas	96.90	M2
5.02	Pañete en muros, columnas y vigas	96.90	M2
5.03	Cantos	171.50	ML
6.00 MISCELANEOS			
	Pintura de cancha multiusos (Incluir pintura de plataforma y		
6.01	señalización cancha de baloncesto y volleyball)	1.00	PA
6.02	Pintura acrílica en columnas	25.48	M2
6.03	Tablero en "fiberglass" con aro y malla	2.00	UD
	Postes de iluminación 4"x4" en H.G de 20', incluye pernos de 5/8" con		
6.04	tuercas y placa doble para fijar en base	4.00	UD
	Base para postes en H.A. (0,6 x 0,60 x ,80), acero 4 de 1/2" con estribos		
6.05	3/8" a 0,15 m	4.00	UD
6.06	Acometida eléctrica en tubería de 2" PVC , Long 117,80	1.00	PA
6.07	Registro eléctrico en blocks (0,60 x 0,60) con losa de H.A.	4.00	UD
6.08	Limpieza continua y final	1.00	PA
A	SUB-TOTAL GENERAL		
7.00 GASTOS GENERALES			
7.01	DIRECCIÓN TÉCNICA Y RESP. CIVIL.	10.00%	
7.02	GASTOS ADMINISTRATIVOS.	3.00%	
7.03	SEGUROS Y FIANZAS.	4.50%	

IDAC-CP-002-2016
Construcción Obras Complementarias en el Complejo Norge Botello

7.04	LEY 6-86 SOBRE SEGURIDAD SOCIAL	1.00%
7.05	TRANSPORTE.	3.00%
7.06	ITBIS 18%(BENEFICIOS)/NORMA 07-07	18.00%
7.07	CODIA	0.10%
7.08	EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL, NORMA OSHAS 18001	1.50%
7.09	IMPREVISTO	5.00%
B	TOTAL GENERAL	

INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL

UNIDAD EJECUTORA OBRA CIVIL

Obra: GRADAS CANCHA ASCA

Proyecto No.:

Contratista :

Contrato:

NO.	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD
1.00	PRELIMINARES		
1.01	Replanteo y Charrancho	1.00	PA
2.00	MOVIMIENTO DE TIERRA		
2.01	Remocion capa vegetal en plataforma cancha, esp 0,15 m	29.52	M3
2.02	Excavacion de zapata de muro (0.60x0.60x23.5)	8.46	M3
2.03	Relleno de reposicion compactado	6.35	M3
2.04	Bote de escombros	6.77	M3
3.00	HORMIGON ARMADO		
3.01	Zapata de muro (0.60x0.25)	3.53	M3
3.02	Losa de hormigon armado con malla electrosoldada, Fc' 280 kg/cm ² , espesor 0,12 m, con fibra de propileno	7.68	M3
4.00	MUROS DE BLOCKS		
4.01	Muros de blocks de 8"	73.60	M2
4.02	Muros de blocks p/ caseta de herramientas	11.28	M2
4.03	Muro de bloques calados	0.49	M2
5.00	TERMINACION DE SUPERFICIE		
5.01	Fraguache en muros, columnas y vigas	169.76	M2
5.02	Pañete en muros, columnas y vigas	169.76	M2
5.03	Cantos	127.32	ML

IDAC-CP-002-2016
Construcción Obras Complementarias en el Complejo Norge Botello

6.00 MISCELANEOS		
6.01	Pintura acrilica en columnas	169.76 M2
6.02	Puerta everlast (0.90 x 2.10)	
6.03	Interruptor sencillo	1.00 UD
6.04	Toma corriente 120 V	1.00 UD
6.05	Canaleta (0.60 x 0.25 x 20 ml) con bordillo de 2 lineas	20.00 ML
6.06	Limpieza continua y final	1.00 PA
A SUB-TOTAL GENERAL		
7.00 GASTOS GENERALES		
7.01	<i>DIRECCIÓN TÉCNICA Y RESP. CIVIL.</i>	10.00%
7.02	<i>GASTOS ADMINISTRATIVOS.</i>	3.00%
7.03	<i>SEGUROS Y FIANZAS.</i>	4.50%
7.04	<i>LEY 6-86 SOBRE SEGURIDAD SOCIAL</i>	1.00%
7.05	<i>TRANSPORTE.</i>	3.00%
7.06	<i>ITBIS 18%(BENEFICIOS)/NORMA 07-07</i>	18.00%
7.07	<i>CODIA</i>	0.10%
7.08	<i>EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL, NORMA OSHAS 18001</i>	1.50%
7.09	<i>IMPREVISTO</i>	5.00%
B TOTAL GENERAL		

INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL

UNIDAD EJECUTORA OBRA CIVIL

Obra: Baños damas y caballeros en cancha

**Proyecto
No.:**

**Contratista
:**

Contrato:

NO.	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD
1.00 PRELIMINARES			
1.01	Replanteo y Charranchar	38.00	ML
2.00 MOVIMIENTO DE TIERRA			
2.01	Excavacion de zapata de muro (0.60x0.60x50.8)	18.29	M3
2.02	Excavacion zapata de columna (1.2x1.2x1.00)	8.64	M3
2.03	Relleno de reposicion compactado	5.44	M3
2.04	Regar material producto de excavacion	6.80	M3
2.05	Suministro y compactacion de material para relleno	41.62	M3
2.06	Bote de escombros	64.80	M3
3.00 HORMIGON ARMADO			

IDAC-CP-002-2016
Construcción Obras Complementarias en el Complejo Norge Botello

3.01	Zapata de muro (0.60x0.25)	7.62	M3
3.02	Zapata de columna (1.20 x 1.20 x 0.30)	2.59	M3
3.03	Columnas (0.4 x 0.4 x 4.0)	3.84	M3
3.04	Vigas de amarre (0.20 x 0.20 x 45.6), varilla de 3/8"	1.82	M3
3.05	Viga riostra (0.20 x 0.20 x 50.8)	2.03	M3
3.06	Torta de hormigon simple p/colocacion de piso	5.66	M3
	Losa de techo con malla electrosoldada, f'c 280 kg/cm ² (7.2 x 5.6 x		
3.07	0.13)	10.48	M3
3.08	Acera perimetral (45.6 x 1.00x 0.10)	45.60	M2
4.00 MUROS DE BLOCKS			
4.01	Muros de blocks 8" B.N.P.	30.48	M2
	Muros de blocks 8" S.N.P./ Bastones a 0.60 m y serpentinas cada 2		
4.02	lineas	142.24	M2
4.03	Muros de blocks 6"en antepecho	18.24	M2
5.00 TERMINACION DE SUPERFICIE			
5.01	Fraguache en muros,columnas,vigas y losa	390.08	M2
5.02	Pañete en muros,columnas y vigas	390.08	M2
5.03	Cantos	126.00	ML
5.04	Mochetas	3.20	M2
3.08	Fino de techo	40.32	M2
3.09	Impermeabilizante lona granular de 4mm	58.56	M2
6.00 REVESTIMIENTOS			
	Piso de porcelanato doble carga/importado 0.50 m x 0.50 m (Similar		
6.01	al piso ASCA)	70.72	M2
6.02	Revestimiento en ceramica blanca 0.30 m x 0.70 m (Similar ASCA)	177.28	M2
7.00 AGUAS RESIDUALES			
7.01	Camara de inspección (0.60x0.60x0.60)	1.00	UD
7.02	Columna de descarga sanitaria de 4" PVC	2.00	UD
7.03	Columna de ventilacion sanitaria de 3" x 4.5 ml	2.00	UD
7.04	Drenaje pluvial de 3" PVC	2.00	UD
	Tuberia de arrastre de drenaje sanitario 4" PVC, incluye excavacion		
7.05	(0,40 m x 0,60 m)	50.00	ML
7.06	Mano de obra	1.00	PA
8.00 AGUA POTABLE			
8.01	Linea de agua fria en 3/4" PVC (Incluye excavacion de 0.30x0.20)	100.00	ML
8.02	Llave de paso en 1" PVC	2.00	UD

IDAC-CP-002-2016
Construcción Obras Complementarias en el Complejo Norge Botello

9.00 EQUIPOS SANITARIOS BAÑOS DE DAMAS Y CABALLEROS		
9.01	Inodoro alargado blanco con fluxometro (similar ASCA)	5.00 UD
9.02	Orinal blanco con fluxometro (Similar ASCA)	2.00 UD
9.03	Lavamanos blanco con mezcaldora MONO-MANDO (similar ASCA)	5.00 UD
9.04	Meseta de granito en baños (Incluye soportes metalicos)	30.34 P2
9.05	Desagues de piso	4.00 UD
10.00 INSTALACIONES ELECTRICAS		
Instalacion electrica de alimentadores y panel de distribucion 12		
10.01	circuitos	1.00 PA
10.02	Salida de techo	8.00 UD
10.03	Salida de interruptor doble	2.00 UD
10.04	Salida toma corriente doble 110 v	6.00 UD
10.05	Lampara LED tipo ojo de buey 8"	8.00 UD
10.06	Lampara LED de pared	2.00 UD
11.00 MISCELANEOS		
11.01	Pintura en baño	390.08 M2
11.02	Dispensador de jabon liquido	5.00 UD
11.03	Porta papeles p/inodoro	5.00 UD
11.04	Porta papeles p/papel toalla	2.00 UD
11.05	Espejos en baños	2.00 UD
11.06	Extractores en baños	2.00 UD
11.07	Limpieza continua y final	1.00 PA
A	SUB-TOTAL GENERAL	
12.00 GASTOS GENERALES		
12.01	<i>DIRECCIÓN TÉCNICA Y RESP. CIVIL.</i>	10.00%
12.02	<i>GASTOS ADMINISTRATIVOS.</i>	3.00%
12.03	<i>SEGUROS Y FIANZAS.</i>	4.50%
12.04	<i>LEY 6-86 SOBRE SEGURIDAD SOCIAL</i>	1.00%
12.05	<i>TRANSPORTE.</i>	3.00%
12.06	<i>ITBIS 18%(BENEFICIOS)/NORMA 07-07</i>	18.00%
12.07	<i>CODIA</i>	0.10%
12.08	<i>IMPREVISTOS</i>	5.00%
B	TOTAL GENERAL	

INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL

UNIDAD EJECUTORA OBRA CIVIL

IDAC-CP-002-2016
Construcción Obras Complementarias en el Complejo Norge Botello

Obra: Vestidor Damas y Caballeros en cancha

Proyecto No.:

Contratista :

Contrato:

NO.	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD
1.00	PRELIMINARES		
1.01	Replanteo y Charrancho	38.00	ML
1.02	Caseta de materiales p/200 fundas	1.00	PA
2.00	MOVIMIENTO DE TIERRA		
2.01	Excavacion de zapata de muro (0.60x0.60x50.8)	18.29	M3
2.02	Excavacion zapata de columna (1.2x1.2x1.00)	8.64	M3
2.03	Relleno de reposicion compactado	47.06	M3
2.04	Bote de escombros	64.80	M3
3.00	HORMIGON ARMADO		
3.01	Zapata de muro (0.60x0.25)	7.62	M3
3.02	Zapata de columna (1.20 x 1.20 x 0.30)	2.59	M3
3.03	Columnas (0.4 x 0.4 x 4.0)	3.84	M3
3.04	Vigas de amarre (0.20 x 0.20 x 45.6), varilla de 3/8"	1.82	M3
3.05	Viga riostra (0.20 x 0.20 x 50.8)	2.03	M3
3.06	Torta de hormigon simple p/colocacion de piso	5.66	M3
3.07	Losa de techo con malla electrosoldada, f'c 280 kg/cm ² (7.2 x 5.6 x 0.13) con fibra de polipropileno	10.48	M3
3.08	Acera perimetral (45.6 x 1.00x 0.10)	45.60	M2
4.00	MUROS DE BLOCKS		
4.01	Muros de blocks 8" B.N.P. Muros de blocks 8" S.N.P./ Bastones a 0.60 m y serpentinas cada 2	30.48	M2
4.02	lineas	142.24	M2
4.03	Muros de blocks 6"en antepecho	18.24	M2
5.00	TERMINACION DE SUPERFICIE		
5.01	Fraguache en muros, columnas, vigas y losa	390.08	M2
5.02	Pañete en muros, columnas y vigas	390.08	M2
5.03	Cantos	126.00	ML
5.04	Mochetas	3.20	M2
5.05	Fino de techo	40.32	M2
5.06	Impermeabilizante lona granular de 4mm	58.56	M2
6.00	REVESTIMIENTOS		
6.01	Piso de porcelanato doble carga/importado 0.50 m x 0.50 m (Similar al piso ASCA)	70.72	M2

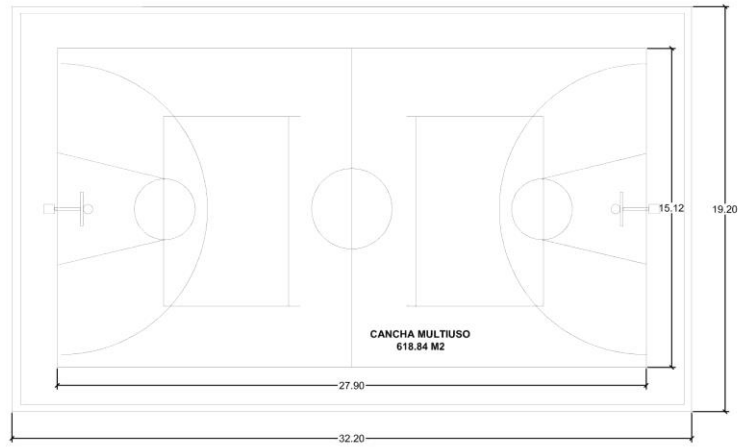
IDAC-CP-002-2016
Construcción Obras Complementarias en el Complejo Norge Botello

6.02	Revestimiento en ceramica blanca 0.30 m x 0.70 m (Similar ASCA)	177.28	M2
7.00 AGUAS RESIDUALES			
7.01	Camara de inspección (0.60x0.60x0.60)	1.00	UD
7.02	Columna de descarga sanitaria de 4" PVC	2.00	UD
7.03	Columna de ventilacion sanitaria de 3" x 4.5 ml	2.00	UD
7.04	Drenaje pluvial de 3" PVC	2.00	UD
7.05	Tuberia de arrastre de drenaje sanitario 4" PVC, incluye excavacion (0,40 m x 0,60 m)	50.00	ML
7.06	Mano de obra	1.00	PA
8.00 AGUA POTABLE			
8.01	Linea de agua fria en 3/4" PVC	100.00	ML
8.02	Llave de paso en 3/4" PVC	2.00	UD
9.00 EQUIPOS SANITARIOS DUCHAS			
9.01	Duchas (incluye mezcladora)	6.00	UD
9.02	Desague de piso	8.00	UD
10.00 INSTALACIONES ELECTRICAS			
Instalacion electrica de alimentadores y panel de distribucion 12			
10.01	circuitos	1.00	PA
10.02	Salida de techo	8.00	UD
10.03	Salida de interruptor doble	2.00	UD
10.04	Salida toma corriente doble 110 v	6.00	UD
10.05	Lampara LED tipo ojo de buey 8"	8.00	UD
10.06	Lampara LED de pared	2.00	UD
11.00 MISCELANEOS			
11.01	Pintura en vestidor	390.08	M2
11.02	Dispensador de jabon liquido	6.00	UD
11.03	Porta papeles p/inodoro	5.00	UD
11.04	Porta papeles p/papel toalla	2.00	UD
11.05	Espejos en baños	2.00	UD
11.06	Extractores en baños	2.00	UD
11.07	Limpieza continua y final	1.00	PA
A SUB-TOTAL GENERAL			
12.00 GASTOS GENERALES			
12.01	DIRECCIÓN TÉCNICA Y RESP. CIVIL.	10.00%	
12.02	GASTOS ADMINISTRATIVOS.	3.00%	

IDAC-CP-002-2016
Construcción Obras Complementarias en el Complejo Norge Botello

12.03	SEGUROS Y FIANZAS.	4.50%
12.04	LEY 6-86 SOBRE SEGURIDAD SOCIAL	1.00%
12.05	TRANSPORTE.	3.00%
12.06	ITBIS 18%(BENEFICIOS)/NORMA 07-07	18.00%
12.07	CODIA	0.10%
12.08	IMPREVISTOS	5.00%
B	TOTAL GENERAL	

CANCHA MULTIUSO



 Cancha Multiuso y Grada
ESCALA 1:200

IDAC-CP-002-2016
Construcción Obras Complementarias en el Complejo Norge Botello



PRESUPUESTO LOTE II:

INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL			
UNIDAD EJECUTORA OBRA CIVIL			
Obr		Proyecto No.:	
CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA DESTACAMENTO MILITARES			
a:		Contrato:	
EN PROYECTO IDAC/ ASCA -AILA			
Contratista :		Contrato:	
NO.	PARTIDA	CANTIDA D	UNIDA D
1.00	PRELIMINARES		
1.01	Charrancho y replanteo	90.00	ML
1.02	Caseta de materiales p/ 500 fundas	1.00	PA
2.00	MOVIMIENTO DE TIERRA		
2.01	Remocion de capa vegetal (m3n)	72.00	M3N
2.02	Excavación de zapata de muros (0,60 x 0,95 x 173,11)	98.67	M3
2.03	Relleno de reposición compactado	69.07	M3C

IDAC-CP-002-2016
Construcción Obras Complementarias en el Complejo Norge Botello

2.04	Bote de material	221.87	M3E
3.00 HORMIGON ARMADO			
3.01	Zapata de muro (0,60 x 0,30) 4 de 3/8" estribos a 0,20 m	31.16	M3
3.02	Zapata de columnas 11 de 3/4" en A.D. (2,00 X 2,00 X 0,40)	6.40	M3
3.03	Columnas 8 de 3/4" (0.40 x 0.40 x 3,40)X4	2.18	M3
3.04	Viga risotra 4 de 3/8" , estribos a 0,15 m	6.92	M3
3.05	Vigas de Amarre (0.20 x 0.20 varillas 3/8" , estribos varillas de 3/8 a 0.20	6.92	M3
3.06	Dinteles 0,2*0,2*1,4, (2) de 1/2" + (2) de 3/8"	0.56	M3
3.07	Suministro y vaciado de viga de carga 6,4*0,2*0,60, (3)-3/4" + (2)-1/2" , adic. En apoyos 3-3/4" , est. 3/8" a ,15	0.77	M3
3.08	Viga de carga 4,9*0,2*0,60, (4) de 1/2" + (2) de 1/2" , adic. En apoyo 3 de 3/4" , est. 3/8" a 0,15 m	0.59	M3
3.09	Losa de techo en hormigon armado según indicaciones , Fc=280kg/cm2, con fibras estructurales de polipropileno, esp. 0,15, techo a 4 aguas, variado	32.71	M3
4.00 HORMIGON SIMPLE			
3.01	Fino de techo inclinado	15.26	M3
3.02	Torta de hormigon simple para la colocacion de piso	21.29	M3
3.03	Nivelado y frotado de superficie de hormigon	218.04	M2
3.04	Acera perimetral 1,00 m x 173,11 m x 0,10 m	173.11	M2
5.00 MUROS DE BLOCK:			
5.01	Bloks de 8" BNP y varillas de 3/8" a 0,6	103.86	M2
5.02	Blocks de 8" SNP y varillas de 3/8" a 0,60mt	447.71	M2
6.00 TERMINACION DE SUPERFICIE			
6.01	Fraguache blocks,vigas y columnas	916.42	M2
6.02	Fraguache en techo	218.04	M2
6.03	Pañete en muros y vigas	895.42	M2
6.04	Pañete en techo	218.04	M2
6.05	Cantos	693.44	MI
6.06	Mochetas	322.72	ML
6.07	Impermeabilizante lona granular de 4mm	218.04	M2
7.00 REVESTIMIENTOS EN PISOS Y MUROS			
7.01	Revestimiento de porcelanato importado en muros de baños (h=2,7mt)	74.42	M2
7.02	Pisos en porcelanato importado anti manchas, anti resbalado de 0,50 mt x 0,50 mt	124.72	M2
7.03	Zocalos en porcelanato	258.22	ML

IDAC-CP-002-2016
Construcción Obras Complementarias en el Complejo Norge Botello

8.00 SISTEMA DE AGUAS RESIDUALES		
8.01	Camara de inspección (0,60 x 0,60 x 0,60)	2.00 UD
	Trampa de grasa (1,00 x 1,00 x 0,80)	1.00 UD
8.02	Columna de descarga sanitaria de 4" pvc	2.00 UD
8.03	Columna de Ventilación Sanitaria de 3" x 4,5 ml	2.00 UD
8.04	Drenaje pluvial 3",pvc	4.00 UD
8.05	Tubería de arrastre de drenaje sanitario 4" PVC, incluye excavación (0,40 m x 0,60 m)	50.00 ML
8.06	Mano de Obra	1.00 P.A.
8.07	Suministro y colocación de piezas especiales, incluye: suministro de piezas de PVC drenaje, cemento solvente para PVC, materiales menores y mano de obra	1.00 P.A.
9.00 SISTEMA DE AGUA POTABLE		
9.01	Ramal de agua fria 3/4" PVC	47.25 ML
9.02	Valvula de paso 3/4" PVC	3.00 UD
9.03	Tuberias y piezas especiales por aparato	9.00 UD
10.00 EQUIPOS SANITARIOS BAÑOS		
10.01	Inodoros alargados de color blanco	4.00 UD
10.02	Fregadero doble	1.00 UD
10.03	Lavamanos de empotrado completo, con su mezcladora incluida	4.00 UD
10.04	Meseta de granito para empotramiento de lavamanos, baño damas, 2 bocas, 0,6 x 2,80	10.00 P2
10.05	Meseta de granito para empotramiento de lavamanos, baño caballeros, 2 bocas, 0,6 x 1,9	10.00 P2
	Meseta en granito de la cocina	10.00 P2
10.06	Soportes metalicos para colocación de mesetas de granito	2.00 UD
10.07	Desagüe para pisos 2" en duchas y pisos	6.00 UD
10.08	Ducha con su mezcladora	4.00 UD
11.00 INSTALACIONES SISTEMA ELECTRICAS		
11.01	Instalación eléctrica de alimentadores y panel de distribución 12 circuitos	1.00 UD
11.02	Salida de techo con bombilla LED	12.00 UD
11.03	Salida de interruptor doble	2.00 UD
11.04	Salida de interruptor sencillo	12.00 UD
11.05	Salida de toma corriente doble 110v	18.00 UD
11.06	Lampara LED tipo ojo de buey 8" de plafon	8.00 UD
11.07	Lamparas LED de pared	10.00 UD
11.08	Salidas de DATA (Telefono, camara, PC)	5.00 UD

IDAC-CP-002-2016
Construcción Obras Complementarias en el Complejo Norge Botello

12.00 PUERTAS Y VENTANAS		
12.01	Puertas de madera preciosa (incluye llavin)	8.00 UD
12.02	Puertas de cristal avisagradas, vidrios templados, dos paños cada una con medidas de 1,8 x 2,10, con su tiradores y cierre hidraulico	6.00 UD
12.03	Ventanas corredizas, de vidrio y aluminio	233.50 P2
12.04	Ventanas proyectadas de aluminio y cristal 0,40 x 1,00 dos paños	4.00 UD
12.05	Ventana de aluminio-cristal 0,40*0,70	8.00 UD
12.06	Puertas de aluminio y cristal martillado para area de duchas en los baños, con sus visagras, y tiradores de puño	4.00 UD
12.07	Puertas y division en PVC para area de inodoros en baños	4.00 UD
13.00 MISCELANEOS		
13.01	Pintura de muros exteriores y techo (Acrilica superior TROPICAL)	1,113.46 M2
13.02	Dispensador de jabon liquido	3.00 UD
13.03	Porta papelera para Inodoro	4.00 UD
13.04	Dispensador de Papel Toalla	3.00 UD
13.05	Espejo decorativo para baños	2.00 UD
13.06	Suministro e instalacion de extractores de olores para baños	2.00 UD
13.07	Limpieza continua y bote de escombros	1.00 PA
A SUB-TOTAL GENERAL		
14.0		
0 GASTOS GENERALES		
14.0		
14.0	<i>DIRECCIÓN TÉCNICA Y RESP. CIVIL.</i>	
1		10.00%
14.0	<i>GASTOS ADMINISTRATIVOS.</i>	
2		3.00%
14.0	<i>SEGUROS Y FIANZAS.</i>	
3		4.50%
14.0	<i>LEY 6-86 SOBRE SEGURIDAD SOCIAL</i>	
4		1.00%
14.0	<i>TRANSPORTE.</i>	
5		3.00%
14.0	<i>ITBIS 18%(BENEFICIOS)/NORMA 07-07</i>	
6		18.00%
14.0	<i>CODIA</i>	
7		0.10%
14.0	<i>EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL, NORMA OSHAS 18001</i>	
8		1.50%
14.0	<i>IMPREVISTOS</i>	
9		5.00%
B TOTAL GENERAL		

INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL

UNIDAD EJECUTORA OBRA CIVIL

Obra: CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA DISPENSARIO MEDICO EN
 PROYECTO IDAC/ ASCA

Proyecto No.:

Contratista :

Contrato:

NO.	PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD
1.00	PRELIMINARES		
1.01	Charrancho y replanteo	100.00	ml
2.00	MOVIMIENTO DE TIERRA		
2.01	Remocion de capa vegetal (m3n)	54.15	M3N
2.02	Excavación de zapata de muros (0,60 x 0,95 x 125,99)	71.81	M3
2.03	Relleno de reposición compactado	57.45	M3C
2.04	Bote de material	147.51	M3E
3.00	HORMIGON ARMADO EN:		
3.01	Zapata de muros 0.60 x 0.30, varillas 3/8" y estribos @ 0.20	22.68	M3
3.02	Zapata columnas (1,2 X 1,2 x 0.35)X4	2.02	M3
3.03	Columnas (0.30 x 0.30 x 3,40) X 4	1.62	M3
3.04	Vigas de amarre (0.20 x 0.20 varillas 3/8", estribos varillas de 3/8 a 0.20)	5.04	M3
3.05	Dinteles 0,2*0,2*1,4, 2 de 1/2" + 2 de 3/8"	0.67	M3
3.06	Viga de carga 7,15*0,2*0,60, 3 de 3/4" + 2 de 1/2", adic. En apoyos 3 de 3/4", est. 3/8" a 0,15 m	0.89	M3
3.07	Viga de carga 6,2*0,2*0,60, 4 de 1/2" + 2 de 1/2", adic. En apoyo 3-3/4", est. 3/8" a ,15	0.74	M3
3.08	Losa de techo en hormigon armado según indicaciones , Fc=280kg/cm2, con fibras estructurales de polipropileno, esp. 0,15, techo a 4 aguas, variado	45.32	M3
4.00	HORMIGON SIMPLE EN :		
4.01	Fino de techo inclinado	21.15	M3
4.02	Torta de hormigon simple para la colocacion de piso	27.35	M3
4.03	Nivelado y frotado de superficie de hormigon	92.27	M2
4.04	Acera perimetral 1,00 x 125,99 x 0,10	125.99	M2
5.00	MUROS DE BLOCKS:		
5.01	Blocks de 8" BNP y varillas de 3/8" a 0,6	74.93	M2
5.02	Blocks de 8" SNP y varillas de 3/8" a 0,60 m	374.68	M2
6.00	TERMINACION DE SUPERFICIE		
6.01	Fraguache en columnas y vigas	38.52	M2

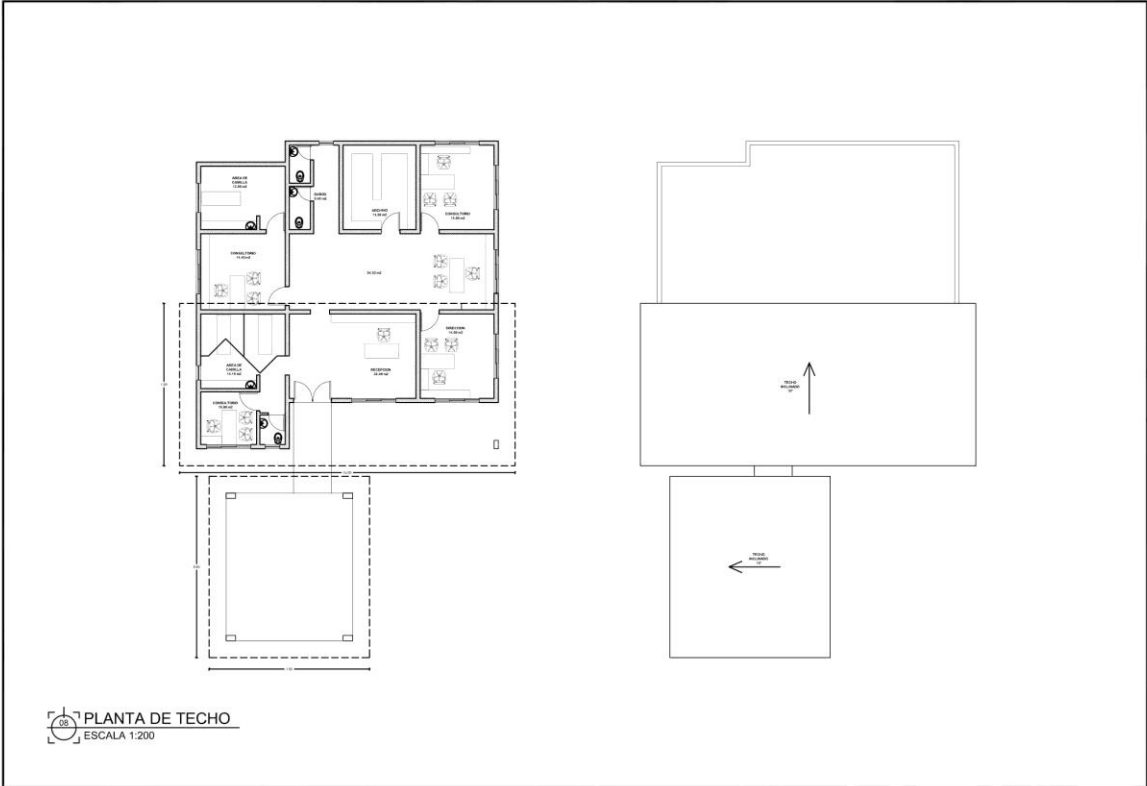
IDAC-CP-002-2016
Construcción Obras Complementarias en el Complejo Norge Botello

6.02	Fraguache en techo	302.15	M2
6.03	Pañete en muros y vigas	749.35	M2
6.04	Pañete en techo	302.15	M2
6.05	Cantos	574.26	MI
6.06	Mochetas	255.78	ML
6.07	Impermeabilizante lona granular de 4mm	302.15	M2
7.00 REVESTIMIENTOS EN PISOS Y MUROS			
7.01	Revestimiento de porcelanato importado en muros de baños (h=2,7mt)	60.84	M2
7.02	Pisos en porcelanato importado anti manchas, anti resbalado de 0,50 mt x 0,50 mt	177.58	M2
7.03	Zocalos en porcelanato	232.18	ML
8.00 SISTEMA DE AGUAS RESIDUALES			
8.01	Camara de inspeccion (0,60 x 0,60 x 0,60)	2.00	UD
8.02	Columna de descarga sanitaria de 4" PVC	2.00	UD
8.03	Columna de Ventilacion Sanitaria de 3" x 4,5 ml	2.00	UD
8.04	Drenaje pluvial 3" PVC	2.00	UD
8.05	Tuberia de arrastre de drenaje sanitario 4" PVC, incluye excavacion (0,40 m x 0,60 m)	50.00	ML
8.06	Mano de Obra	1.00	P.A.
8.07	Piezas especiales, incluye: suministro de piezas de PVC drenaje, cemento solvente para PVC, materiales menores y mano de obra	1.00	P.A.
9.00 SISTEMA DE AGUA POTABLE			
9.01	Ramal de agua fria 3/4" PVC	32.57	ml
9.02	Valvula de paso 3/4" PVC	1.00	UD
9.03	Tuberias y piezas especiales por aparato	8.00	UD
10.00 EQUIPOS SANITARIOS BAÑOS			
10.01	Inodoros alargados de color blanco	3.00	UD
10.02	Lavamanos con activacion de rodilla, con su mezcladora incluida	2.00	UD
10.03	Lavamanos de empotrado completo, con su mezcladora incluida	3.00	UD
10.04	Meseta de granito para empotramiento de lava manos, 1 bocas, 0,6 x 2,65	34.22	P2
10.05	Meseta de granito para empotramiento de lava manos, 1 bocas, 0,6 x 0,7	13.56	P2
10.06	Soportes metalicos para colocacion de mesetas de granito	5.00	UD
10.07	Desague 2" para pisos	5.00	UD
11.00 INSTALACIONES SISTEMA ELECTRICAS			
11.01	Instalacion electrica de alimentadores y panel de distribucion 12 circuitos	1.00	UD
11.02	Salida de techo con bombilla LED	15.00	UD
11.03	Salida de interruptor doble	2.00	UD
11.04	Salida de interruptor sencillo	12.00	UD

IDAC-CP-002-2016
Construcción Obras Complementarias en el Complejo Norge Botello

11.05	Salida de toma corriente doble 110v	20.00	UD
11.06	Salida de telefono	10.00	UD
11.07	Salida de DATA (Camara, PC)	10.00	UD
11.08	Lampara LED tipo ojo de buey 8" de plafon	8.00	UD
11.09	Lamparas LED de pared	5.00	UD
12.00 PUERTAS Y VENTANAS			
Puertas de cristal avisagradas, vidrios templados, con medidas de 0,90 x 2,10,			
12.01	con su tiradores y cierre hidraulico	6.00	UD
Puertas de cristal avisagradas, vidrios templados, dos paños cada una con			
12.02	medidas de 0,90 x 2,10, con su tiradores y cierre hidraulico	2.00	UD
12.03	Ventanas corredizas, de vidrio y aluminio	218.43	P2
12.04	Puertas y division en PVC para area de inodoros en baños	4.00	UD
13.00 MISCELANEOS			
13.01	Pintura de muros exteriores y techo	1,051.50	M2
13.02	Suministro y colocacion de Docificador de jabon liquido	5.00	UD
13.03	Porta papelera para Inodoro	3.00	UD
13.04	Dispensador de Papel Toalla	5.00	UD
13.05	Espejo decorativo para baños	5.00	UD
13.06	Suministro e instalacion de extractores de olores para baños	3.00	UD
13.07	Limpieza continua y bote de escombros	1.00	PA
A SUB-TOTAL GENERAL			
13.00 GASTOS GENERALES			
13.01	GASTOS DE SUPERVISION	5%	
13.01	DIRECCIÓN TÉCNICA Y RESP. CIVIL.		10.00%
13.02	GASTOS ADMINISTRATIVOS.		3.00%
13.03	SEGUROS Y FIANZAS.		4.50%
13.04	LEY 6-86 SOBRE SEGURIDAD SOCIAL		1.00%
13.05	TRANSPORTE.		3.00%
13.06	ITBIS 18%(BENEFICIOS)/NORMA 07-07		18.00%
13.07	CODIA		0.10%
13.08	EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL, NORMA OSHAS 18001		1.50%
13.09	IMPREVISTOS		5.00%
B TOTAL GENERAL			

IDAC-CP-002-2016
Construcción Obras Complementarias en el Complejo Norge Botello

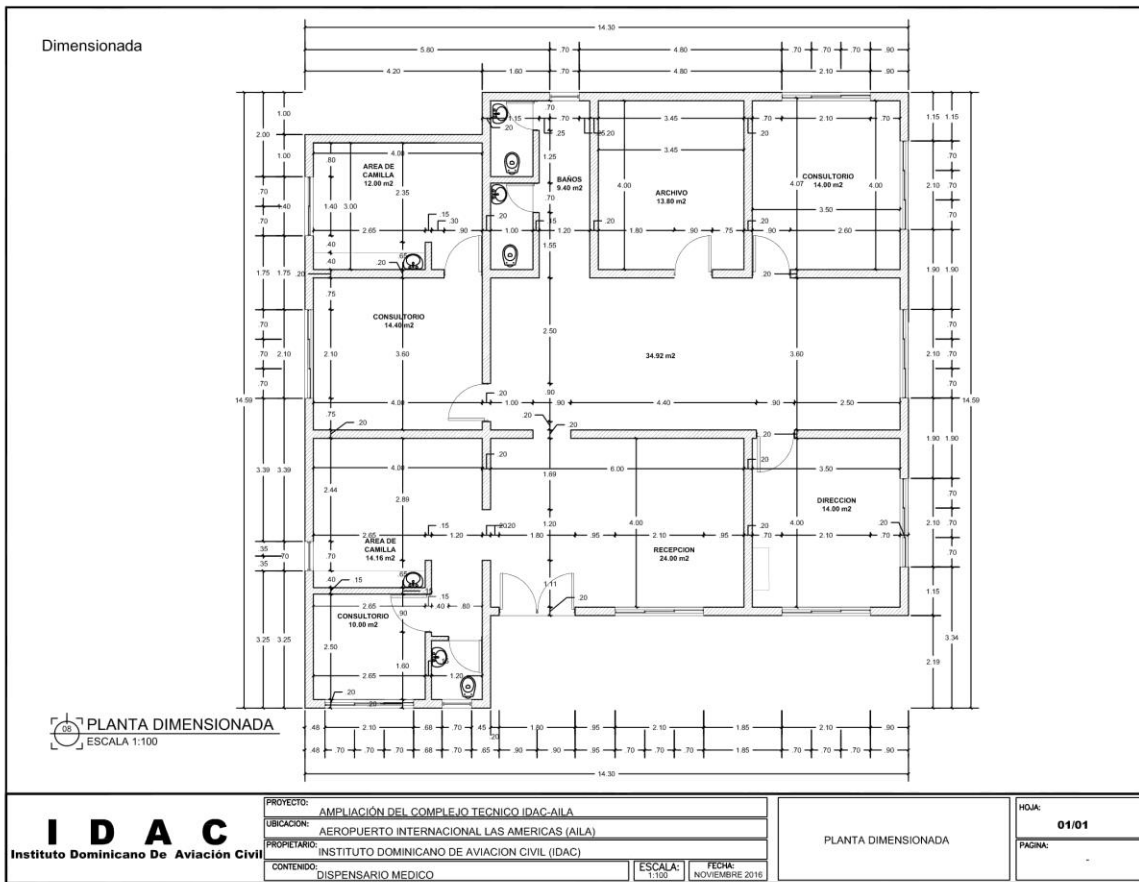


PLANTA DE TECHO
 ESCALA 1:200

I D A C Instituto Dominicano De Aviación Civil	PROYECTO:	AMPLIACIÓN DEL COMPLEJO TÉCNICO IDAC-AILA	PLANTA DE TECHO	HUJA:	01/01		
	UBICACIÓN:	AEROPUERTO INTERNACIONAL LAS AMERICAS (AILA)		PAGINA:	-		
	PROPIETARIO:	INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL (IDAC)		ESCALA:	1:200	FECHA:	NOVIEMBRE 2016
	CONTENIDO:	DISPENSARIO MEDICO					

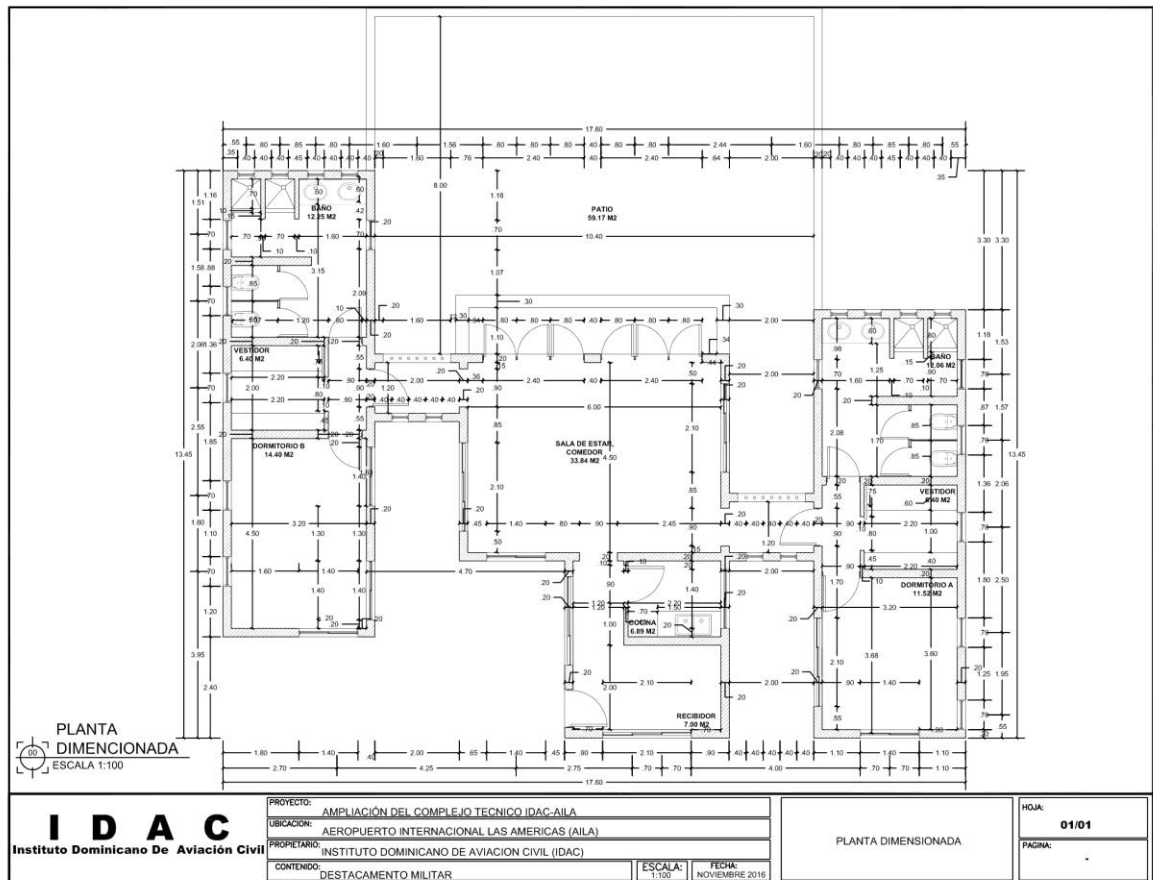
IDAC-CP-002-2016
Construcción Obras Complementarias en el Complejo Norge Botello

DISPENSARIO MEDICO



IDAC-CP-002-2016
Construcción Obras Complementarias en el Complejo Norge Botello

RESIDENCIA MILITAR



Responsabilidad del contratista.

- ✓ Deberá hacer una visita en situ para consensuar las especificaciones técnicas y rectificar medidas, detalles concernientes a la ejecución del proyecto, la misma es indispensable para validar la oferta presentada en la evaluación técnica, esta visita será coordinada por el IDAC.
- ✓ Es responsable de ejecutar todo el trabajo señalado en los planos, partidas presupuestarias y ficha técnica, cumpliendo todas las especificaciones suministradas por el IDAC.
- ✓ Debe ejecutar las actividades de: suministro, transporte, instalación y terminación de primera del proyecto.
- ✓ Debe ejecutar el proyecto, suministrando los materiales y/o equipos a instalar en perfecto estado y nuevo.

IDAC-CP-002-2016
Construcción Obras Complementarias en el Complejo Norge Botello

- ✓ Debe de suplir un personal altamente calificado para la ejecución del proyecto, este personal debe de contar con la experiencia suficiente en trabajos similares.
- ✓ Deberá designar profesionales ingeniero civil o Arquitecto y un ingeniero electromecánico, los mismos deben ser autorizados legalmente como representante técnico, supervisor y encargado del proyecto en el área que corresponda, quienes deberán estar durante la ejecutando cualquier partida del proyecto.
- ✓ Deberá dejar las vías de acceso en las mismas condiciones en que las encontró antes de iniciar la obra y durante el desarrollo de la misma, debe garantizar que puedan ser utilizadas de manera segura y sin riesgos de accidentes por las personas que ingresan y egresan del edificio Sede Central.
- ✓ Está obligado u obligada a cuidar la obra existente y reparar algún daño que resulte como consecuencia de la ejecución del proyecto.
- ✓ Debe contemplar dentro de sus costos acarreo de materiales y escombros (evaluar in situ para considerar).
- ✓ Es totalmente responsable de los equipos y/o herramientas de trabajo.
- ✓ Debe de mantener en todo momento el área de trabajo libre de escombros y accesible.
- ✓ La compañía adjudicada deberá cumplir con el llenado de la Bitácora de Obra, para dar cumplimiento al Art.27 del "**Reglamento Para la Supervisión General de Obras R-004**", publicado por el Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones", de manera que todas las actividades propia de la obra estén descritas por el Ingeniero residente y validadas por el Supervisor de obra en las fechas realizadas".

Seguridad e identificación en obra del contratista.

- ✓ Deberá dotar a todo el personal de su compañía que realizará trabajos en la obra, de los elementos de protección necesarios de acuerdo a la naturaleza de la labor que realicen (cascos de seguridad, anteojos, guantes de

IDAC-CP-002-2016
Construcción Obras Complementarias en el Complejo Norge Botello

protección, botas, mascarillas, arnés, entre otros), el personal que no esté debidamente protegido no podrá ejercer las labores dentro del proyecto.

- ✓ Deberá dotar al personal de una vestimenta adecuada, que incluya por lo menos el logo de la empresa contratada para la realización el proyecto.
- ✓ Deberá adoptar las medidas de seguridad necesarias para prevenir incendios en el lugar de trabajo y en las áreas adyacentes, así como el uso de equipos adecuados para extinguir el fuego en caso que llegue a ocurrir.

3. CONSULTAS

Si desean enviarlas de forma física pueden dirigirse al Instituto Dominicano de Aviación Civil- IDAC, ubicado en la Avenida México Esquina 30 de Marzo, sector San Carlos, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Departamento de Administrativo, con el siguiente formato:

Atención: **Lic. Carolina Marcelino**

Referencia: **IDAC-CP-001-2016.**

Dirección: Dirección Administrativa,

Ubicado en la Avenida México Esquina 30 de Marzo, sector San Carlos, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional.

Teléfono: 809-274-4322, Ext. 3215

Móvil: 809-796-6796

Para consultas vía correo

Para consultas por correo deben de enviar una carta vía correo electrónico:
carolina.marcelino@idac.gov.do

Se realizarán visitas en SITU, en el siguiente horario:

Fechas y horarios

Miércoles 30 de noviembre 2016 a las 10:00 A.M.

Para lo cual deben dirigirse al edificio Principal IDAC, dirección: Av. México, esquina 30 de Marzo, Santo Domingo, R.D

Nota: Luego de la hora pautada, se otorgarán 15 min para iniciar la explicación del proyecto, el contratista que llegue luego de este horario no tendrá derecho de llenar el formulario de visita.

IDAC-CP-002-2016

Construcción Obras Complementarias en el Complejo Norge Botello

Favor llamar previamente para confirmar visita, preferiblemente a más tardar un día antes de la misma, al teléfono (809) 274-4322, ext. 3215.